



PERÚ

Ministerio
de Educación

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

San Pedro de Huayllata, 04 de Octubre del 2024.

OFICIO N° 049 -2024-DIEST-“MIGUEL GRAU”-SPH/UGEL EL COLLAO

SEÑORA : Dra. Norka Belinda CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO ILAVE

ASUNTO : REMITO ACTA DE SUBSANACIÓN DEL AÑO 1990.

Es grato honor de dirigirme a Ud. Con la finalidad de poner en su conocimiento que, la Institución Educativa Secundaria Técnico **“Miguel Grau”** de San Pedro de Huayllata, Remite la acta de subsanación del año 1990 en vías de regularizar las notas y posteriormente expedir los respectivos certificados de estudios.

Grado/Año	Apellidos y Nombres del estudiante	Asignatura	Nota
3ro/1990	LLANQUE CORI, Genaro	Educación Cívica	13 (trece)
		Inglés	12 (doce)

Hago propicia la oportunidad para reiterarle las consideraciones de mi mayor estima personal.

Atentamente,

Dr. Victor Castagna Paripango
DIRECTOR